



GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Directora: Lic. Graciela González Hernández

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130

Tomo CXCI

A:202/3/001/02

Número de ejemplares impresos: 500

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 2 de mayo de 2012

No. 80

SUMARIO:

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, POR EL QUE SE DECLARA LA TERMINACION DEL NOMBRAMIENTO DEL LICENCIADO JOSE ENRIQUE MILLET PUERTO COMO NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 63 DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOTL, MEXICO, Y EN CONSECUENCIA LA VACANCIA DE LA NOTARIA PUBLICA Y SE AUTORIZA A LA LICENCIADA RITA RAQUEL MARTINEZ SALGADO, SU REUBICACION A DICHA NOTARIA, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOTL, MEXICO PARA EJERCER SUS FUNCIONES COMO TITULAR DE LA MISMA Y SE DECLARA LA TERMINACION DEL CARGO DE LA LICENCIADA RITA RAQUEL MARTINEZ SALGADO, COMO NOTARIA TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 90 DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE SULTEPEC, MEXICO, QUEDANDO EN CONSECUENCIA VACANTE DICHA NOTARIA.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1730.

“2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional”

SECCION CUARTA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 77 FRACCIONES I, II, XXXVII, XXXVIII Y XLVI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2, 3 Y 7 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; 4, 7, 8, 16, 18, 19 FRACCIÓN V, 46 Y 140 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MÉXICO; 29, 30 Y 86 FRACCIÓN IV DE SU REGLAMENTO; Y

CONSIDERANDO

Que mediante acuerdo del Titular del Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de México, de fecha tres de agosto de mil novecientos ochenta y nueve, se designó al Licenciado José Enrique Millet Puerto, Notario Titular de la Notaría Pública Número 11 del Distrito Judicial de Texcoco, con residencia en el municipio de Nezahualcóyotl, México, actualmente Notaría Pública Número 63 del Estado de México.

Que el día diez de junio de dos mil diez, falleció el Licenciado José Enrique Millet Puerto, operando la causal prevista en la fracción II del artículo 41 de la Ley del Notariado del Estado de México, quedando en consecuencia sin titular la Notaría que se encontraba a su cargo.

Siendo de orden público la función notarial, su prestación debe darse en forma permanente para no afectar los intereses de los particulares que tramitan sus asuntos en la notaría de referencia.

La Ley del Notariado del Estado de México, establece en el artículo 19 fracción V, como un derecho de los notarios, solicitar su reubicación en una Notaría vacante.

Que la Licenciada Rita Raquel Martínez Salgado, Notaria Titular de la Notaría Pública Número 90 del Estado de México, con residencia en el municipio de Sultepec, México, solicitó su reubicación a la Notaría Pública Número 63 del Estado de México.

Que el Ejecutivo Estatal solicitó al Colegio de Notarios del Estado de México emitiera opinión al respecto, el que manifestó su conformidad con la solicitud de reubicación.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto y fundado, he tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

- PRIMERO:** Se declara la terminación del nombramiento del Licenciado José Enrique Millet Puerto como Notario Titular de la Notaría Pública Número 63 del Estado de México, con residencia en el municipio de Nezahualcóyotl, México, y en consecuencia la vacancia de la Notaría Pública.
- SEGUNDO:** Se autoriza a la Licenciada Rita Raquel Martínez Salgado, su reubicación a la Notaría Pública Número 63 del Estado de México, con residencia en el municipio de Nezahualcóyotl, México, para ejercer sus funciones como Titular de la misma.
- TERCERO:** Se declara la terminación del cargo de la Licenciada Rita Raquel Martínez Salgado, como Notaria Titular de la Notaría Pública Número 90 del Estado de México, con residencia en el municipio de Sultepec, México, quedando en consecuencia vacante dicha Notaría.
- CUARTO:** Notifíquese el presente acuerdo a la Licenciada Rita Raquel Martínez Salgado, para los efectos del artículo 18 de la Ley del Notariado del Estado de México.

TRANSITORIOS

- PRIMERO:** Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".
- SEGUNDO:** Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en dos diarios de mayor circulación en la Entidad.
- TERCERO:** El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los dos días del mes de mayo de dos mil doce.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO

**DR. ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS
(RUBRICA).**

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

**LIC. ERNESTO JAVIER NEMER ÁLVAREZ
(RUBRICA).**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
 GENERALES**

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
 DISTRITO DE IXTLAHUACA
 EDICTOS**

Exp. 14/10/2012, TRINIDAD SALINAS CORREA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Enguindo, Municipio de Jocotitlán, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 11.00 y 21.30 metros y lindan con camino vecinal y Escuela Federal; al sur: 31.50 y linda con María Guadalupe Soto Salinas; al oriente: 7.90 y 34.30 metros y linda con Escuela Federal y Celia Sonia Marmolejo; al poniente: 32.70 metros y linda con Catalina Arellano González. Superficie aproximada de 1,155.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-En Ixtlahuaca, México, a 17 de febrero de 2012.-Instituto de la Función Registral, Distrito Judicial de Ixtlahuaca, México, Lic. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

1730.-2, 7 y 10 mayo.

Exp. 15/11/2012, GRACIELA ORTEGA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Las Minas", San Jerónimo Ixtapantongo, manzana dos, Municipio de Ixtlahuaca, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 100.00 m y colinda con ladera; al sur: 140.00 m y colinda con carretera Municipal; al oriente: 55.00 m y colinda con carretera municipal; al poniente: en dos líneas una de 50.00 m colinda con Benito Matías Angeles y otra de 80.00 m con carretera Municipal. Superficie aproximada de 10,200.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-En Ixtlahuaca, México, a 17 de febrero de 2012.-Instituto de la Función Registral, Distrito Judicial de Ixtlahuaca, México, Lic. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

1730.-2, 7 y 10 mayo.

Exp. 13/09/2012, GRACIELA ORTEGA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Ixtapantongo, manzana uno, Municipio de Ixtlahuaca, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 190.00 m y colinda con ladera; al sur: 127.00 m y colinda con carretera Municipal; al oriente: 50.00 m y colinda con Benito Matías Angeles; al poniente: 160.00 m y colinda con Catalino Cruz Clemente. Superficie aproximada de 13,335.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-En

Ixtlahuaca, México, a 17 de febrero de 2012.-Instituto de la Función Registral, Distrito Judicial de Ixtlahuaca, México, Lic. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

1730.-2, 7 y 10 mayo.

Exp. 12/08/2012, RAMON POSADAS VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe del Pedregal La Palma, actualmente Municipio de San José del Rincón, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 102.25 m con Amado Posadas Pérez; al sur: 102.25 m colinda con Hermenegildo Flores; al oriente: 178.00 m con Alfredo Posadas Vázquez; al poniente: 182.00 m con Raúl Posadas Marín. Superficie aproximada de 18,456.13 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-En Ixtlahuaca, México, a 17 de febrero de 2012.-Instituto de la Función Registral, Distrito Judicial de Ixtlahuaca, México, Lic. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

1730.-2, 7 y 10 mayo.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
 DISTRITO DE JILOTEPEC
 EDICTOS**

Exp. 48/43/2012, EL C. FABIAN POLO SAINZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Boulevard Hidalgo s/n, Cabecera Municipal, Municipio de Polotitlán, Distrito Judicial de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 17.35 m con Javier García Polo, al sur: 17.35 m con Javier García Polo, al oriente: 15.15 m con Tomás López Mimila, al poniente: 15.15 m con calle Nueva. Superficie aproximada de 262.70 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-En Jilotepec, Méx., a 16 de marzo del 2012.-Instituto de la Función Registral, Distrito Judicial de Jilotepec, México, Lic. Carlos Alberto Chimal Rostro.-Rúbrica.

1730.-2, 7 y 10 mayo.

Exp. 47/42/2012, LA C. ALICIA JOSEFINA ZUÑIGA LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mariano Matamoros s/n, Cabecera Municipal, Municipio de Chapa de Mota, Distrito Judicial de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 50.00 m con Evelia Martínez Sánchez, al sur: 50.00 m con Evelia Martínez Sánchez, al oriente: 10.00 m con calle Mariano Matamoros, al poniente: 10.00 m con Evelia Martínez Sánchez. Superficie aproximada de 500.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-En Jilotepec, Méx., a 16 de marzo del 2012.-Instituto de la Función

Registral, Distrito Judicial de Jilotepec, México, Lic. Carlos Alberto Chimal Rostro.-Rúbrica.

1730.-2, 7 y 10 mayo.

Exp. 46/41/2012, LA C. FELISA SANDOVAL OSORNIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Reforma s/n, Colonia El Deni, Municipio de Jilotepec, Distrito Judicial de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con camino viejo a Canalejas, al sur: 10.00 m con Raúl Chávez, al oriente: 12.00 m con Urbano García Sandoval, al poniente: 12.00 m con Ambrosia Alcántara de P. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-En Jilotepec, Méx., a 16 de marzo del 2012.-Instituto de la Función Registral, Distrito Judicial de Jilotepec, México, Lic. Carlos Alberto Chimal Rostro.-Rúbrica.

1730.-2, 7 y 10 mayo.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Exp. 31/16/2012, JUANA ESQUIVEL PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Ocoatepec, Municipio de San Felipe del Progreso, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: mide 7.60 m colinda con Anastacio Aurelio Luciano, 52.90 m colinda con J. Macario Sánchez Esquivel, al sur: mide 19.30 m y colinda con calle, al oriente: mide 14.40 m y 25.40 m colinda con Gabino Pérez Bernal, al poniente: mide 45.00 m colinda con calle. Superficie aproximada de 1,333.79 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-En Ixtlahuaca, Méx., a 25 de abril del 2012.-Instituto de la Función Registral Distrito Judicial de Ixtlahuaca, México, Lic. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

1730.-2, 7 y 10 mayo.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 55/48/2012, EL C. HIPOLITO MARTINEZ SALDOVAL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Colonia El Deni, Municipio de Jilotepec, Distrito Judicial de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 25.00 metros con Félix Pérez Zamorano, al sur: 25.00 metros con Mario Cruz, al oriente: 11.00 metros con Amelia Huitrón Reyes, al poniente: 11.00 metros con calle. Superficie aproximada de: 275.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-En Jilotepec, Méx., a 20 de abril del 2012.-Instituto de la Función Registral Distrito Judicial de Jilotepec, México, Lic. Carlos Alberto Chimal Rostro.-Rúbrica.

1730.-2, 7 y 10 mayo.

Exp. 54/47/2012, LA C. ROCIO MUÑOZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Canalejas, Municipio de Jilotepec, Distrito Judicial de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 21.89 metros con Adolfo Noguez Lugo, al sur: 19.72 metros con calle Aztlán, al oriente: 25.34 metros con calle Olmecas, al poniente: 35.12 metros con Fidel Colín Pérez. Superficie aproximada de: 597.61 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-En Jilotepec, Méx., a 20 de abril del 2012.-Instituto de la función Registral, Distrito Judicial de Jilotepec, México, Lic. Carlos Alberto Chimal Rostro.-Rúbrica.

1730.-2, 7 y 10 mayo.

Exp. 53/46/2012, LA C. CLAUDIA BRAVO BASURTO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en camino al Panteón Municipal s/n, Cabecera Municipal, Municipio de Polotitlán, Distrito Judicial de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 30.00 metros con Gustavo Mejía Garfías, al sur: 30.00 metros con Octavio Polo Narváez, al oriente: 22.40 metros con calle Nueva Apertura, al poniente: 22.40 metros con Octavio Polo Narváez. Superficie aproximada de: 672.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-En Jilotepec, Méx., a 20 de abril del 2012.-Instituto de la función Registral, Distrito Judicial de Jilotepec, México, Lic. Carlos Alberto Chimal Rostro.-Rúbrica.

1730.-2, 7 y 10 mayo.

Exp. 9/8/2012, LA C. ROSA MARIA CUEVAS CRUZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Pablo Huantepec, Municipio de Jilotepec, Distrito Judicial de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 30.20 metros con calle sin nombre, al sur: 39.20 metros con Jesús Cuevas, al oriente: 43.80 metros con Juana Georgina Cuevas Cruz, al poniente: 39.00 metros con Sara Estela Cuevas Cruz. Superficie aproximada de 1,436.60 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-En Jilotepec, Méx., a 30 de enero del 2012.-Instituto de la función Registral, Distrito Judicial de Jilotepec, México, Lic. Carlos Alberto Chimal Rostro.-Rúbrica.

1730.-2, 7 y 10 mayo.